

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2014-2017

- **MISIÓN.-** Velar por la estabilidad de precios y garantizar la regulación eficiente del sistema financiero y el adecuado funcionamiento de los sistemas de pago, actuando como ente emisor y ejecutor de las políticas monetaria, cambiaria y financiera para coadyuvar con el crecimiento de la economía nacional.
- **VISIÓN.-** Ser reconocido por su credibilidad, eficiencia y liderazgo, sustentado en la plena autonomía en el ejercicio de sus funciones, la gobernabilidad institucional, productividad de su capital humano y capacidad tecnológica.
- **VALORES INSTITUCIONALES.-**

Integridad / Transparencia / Lealtad / Productividad / Excelencia / Dedicación



Alineación del PEI 2014-2017 con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)

Eje Estratégico: Política monetaria, cambiaria y financiera

No.	Objetivo Estratégico / Estrategias	Ejes de la END	Objetivos Generales de la END	Objetivos Específicos de la END
1	Mantener la estabilidad de precios.			
	1.1. Fortalecer el esquema de metas explícitas de inflación.	3. Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.	3.1 Una Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global	3.1.1 Garantizar la Sostenibilidad macroeconómica
	1.2. Incrementar estudios y análisis sobre principales determinantes de variables macroeconómicas, mecanismos de transmisión e instrumentos de política monetaria.			
	1.3. Ampliar cobertura, calidad y oportunidad de estadísticas e indicadores económicos para facilitar la toma de decisiones de política monetaria.			
	1.4. Fortalecer los mecanismos de coordinación de políticas económicas a nivel ministerial con el Gobierno Central.			

Alineación del PEI 2014-2017 con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)

Eje Estratégico: Política monetaria, cambiaria y financiera

No.	Objetivo Estratégico / Estrategias	Ejes de la END	Objetivos Generales de la END	Objetivos Específicos de la END
2	Promover la estabilidad y fortalecimiento del Sistema Financiero y la eficiencia del Sistema de Pago			
	2.1.Desarrollar indicadores macro prudenciales y fortalecer el sistema de alerta temprana, en el contexto de las coordinaciones de competencia.	3. Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.	3.1 Una Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global	3.1.3 Consolidar un sistema financiero eficiente, solvente y profundo que apoye la generación de ahorro y su canalización al desarrollo productivo
	2.2.Aprovechamiento de los acuerdos de comercio internacional, en materia de servicios financieros y de regulación financiera internacional, mediante la profundización de las capacidades institucionales.		3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	3.5.1 Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales
	2.3.Promover políticas tendentes a favorecer la inclusión financiera, a través de bancarización, educación financiera y otros mecanismos del Sector Financiero.		3.1 Una Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global	3.1.3 Consolidar un sistema financiero eficiente, solvente y profundo que apoye la generación de ahorro y su canalización al desarrollo productivo

Alineación del PEI 2014-2017 con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)
Eje Estratégico: Política monetaria, cambiaria y financiera

No.	Objetivo Estratégico / Estrategias	Ejes de la END	Objetivos Generales de la END	Objetivos Específicos de la END
3	Optimizar la ejecución de las operaciones monetarias y cambiarias			
	3.1. Evaluar el uso de los títulos del gobierno como instrumento de política monetaria.	3. Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.	3.1 Una Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global	3.1.1 Garantizar la Sostenibilidad macroeconómica
	3.2. Evaluar el desarrollo de un sistema electrónico de compra y venta de divisas.			
	3.3. Implementar una mesa de cambio para la ejecución de las operaciones cambiarias.			
	3.4. Consolidar y fortalecer las operaciones de la mesa de dinero.			
	3.5. Evaluar mecanismos y reglas de intervención en el mercado cambiario sobre la base de la experiencia internacional.			
	3.6. Ampliar la cooperación con otros organismos y bancos centrales para continuar adoptando mejores prácticas en materia de investigación, estadísticas, sistemas de pago y operaciones monetarias y cambiarias.			
	3.7. Fortalecer la Implementación de mecanismos que contribuyan al desarrollo del mercado secundario de los valores emitidos por el Banco Central.			

Alineación del PEI 2014-2017 con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)

Eje Estratégico: Política monetaria, cambiaria y financiera

No.	Objetivo Estratégico / Estrategias	Ejes de la END	Objetivos Generales de la END	Objetivos Específicos de la END
4	Incrementar la efectividad de la regulación y la vigilancia de los sistemas financieros y de pago			
	4.1. Promover la coordinación con los entes reguladores y supervisores del Mercado Financiero, con la finalidad de alcanzar las metas establecidas en la Constitución y las Leyes.	3. Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.	3.1 Una Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global	3.1.1 Garantizar la Sostenibilidad macroeconómica
	4.2. Mantener actualizados los indicadores de los niveles de riesgos globales de las Entidades de Intermediación Financiera			3.1.3 Consolidar un sistema financiero eficiente, solvente y profundo que apoye la generación de ahorro y su canalización al desarrollo productivo
	4.3. Participar en los procesos de armonización e integración regionales y adoptar las normativas y suscripción de acuerdos que sean aplicables al mercado financiero.			3.5.1 Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales
	4.4. Implementar normativas tendentes a propiciar el surgimiento de nuevos instrumentos financieros y de pagos para lograr mayor inclusión financiera.			3.1.3 Consolidar un sistema financiero eficiente, solvente y profundo que apoye la generación de ahorro y su canalización al desarrollo productivo

Alineación del PEI 2014-2017 con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)

Eje Estratégico: Eficiencia y seguridad del sistema de pago.

No.	Objetivo Estratégico / Estrategias	Ejes de la END	Objetivos Generales de la END	Objetivos Específicos de la END
2	Promover la estabilidad y fortalecimiento del Sistema Financiero y la eficiencia del Sistema de Pago			
	2.4. Evaluar el uso del dinero electrónico bajo un enfoque regulado.	3. Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.	3.1 Una Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global	3.1.3 Consolidar un sistema financiero eficiente, solvente y profundo que apoye la generación de ahorro y su canalización al desarrollo productivo
	2.5. Expandir el uso del Sistema LBTR a las empresas y al público en general, así como del Sistema de Interconexión de Pagos (SIP) a nivel regional.			
	2.6. Evaluar mecanismos tendentes a optimizar el procesamiento y despacho de efectivo en billetes y monedas			
4	Incrementar la efectividad de la regulación y la vigilancia de los sistemas financieros y de pago			
	4.5 Fortalecer el esquema de vigilancia de los sistemas de pago, conforme a las mejores prácticas internacionales en la materia.			3.1.1 Garantizar la Sostenibilidad macroeconómica

Alineación del PEI 2014-2017 con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)

Eje Estratégico: Comunicación, transparencia y gobernabilidad institucional.

No.	Objetivo Estratégico / Estrategias	Ejes de la END	Objetivos Generales de la END	Objetivos Específicos de la END
5	Mantener niveles efectivos de comunicación, transparencia y gobernabilidad institucional.			
	5.1. Fortalecer políticas tendentes a mantener una adecuada imagen institucional, acorde con la misión, visión y valores.	1. Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.
	5.2. Reforzar la política de comunicación interna.			
	5.4 Ampliar los programas para el fortalecimiento del compromiso del personal con la visión, misión y valores institucionales.			
	5.5 Mantener la gobernabilidad institucional.			
	5.6 Preservar la transparencia y rendición de cuentas.			
	5.7 Ampliar la cobertura del sistema de gestión de riesgo, que permita minimizar su impacto, asegurando la continuidad de las operaciones.			
	5.3 Fortalecer los programas de Responsabilidad Social Institucional.		1.3 Democracia participativa y ciudadanía responsable	1.3.1 Promover la calidad de la democracia, sus principios, instituciones y procedimientos, facilitando la participación institucional y organizada de la población y el ejercicio

Alineación del PEI 2014-2017 con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)

Eje Estratégico: Operar institucionalmente con excelencia.

No.	Objetivo Estratégico / Estrategias	Ejes de la END	Objetivos Generales de la END	Objetivos Específicos de la END
6	Incrementar el nivel de eficiencia operacional, del capital humano y tecnológico.			
	6.1. Desarrollar recursos humanos del más alto nivel técnico y profesional, comprometidos con el logro de los objetivos institucionales.	1. Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.
	6.2. Reclutar personal de excelencia, cónsono con los objetivos y valores institucionales, mediante mecanismos de evaluación y concursos por oposición.			
	6.3. Implementar el Plan de Carrera y Sucesión.			
	6.4. Desarrollar un plan de manejo del cambio en la cultura organizacional.			
	6.5. Promover el uso eficiente de los sistemas y la actualización permanente de las tecnologías de la información y la comunicación.	3. Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.	3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social	3.3.5 Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
	6.6. Incrementar las funcionalidades de las aplicaciones de tecnología implementadas.			
	6.7. Fortalecer áreas de desarrollo y soporte de sistemas para atender de manera oportuna los requerimientos de los departamentos técnicos.			

Alineación del PEI 2014-2017 con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)

Eje Estratégico: Operar institucionalmente con excelencia.

No.	Objetivo Estratégico / Estrategias	Ejes de la END	Objetivos Generales de la END	Objetivos Específicos de la END
	6.8. Ampliar la cultura institucional orientada a la gestión de los riesgos y a la gestión de continuidad de las operaciones.	1. Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.
	6.9. Evaluar los procesos para adoptar las mejores prácticas de gestión de los mismos.			
	6.10. Continuar el fortalecimiento de la Gestión de las Adquisiciones a fin de cumplir con los requisitos legales y los requerimientos de la Institución.			
	6.11. Optimizar la eficiencia operacional en la Institución.			
7	Optimizar la Gestión Financiera Interna			
	7.1. Continuar implementando medidas tendientes a alinear el nivel de gasto general y administrativo, consistente con los estándares internacionales reconocidos como adecuados para instituciones similares al tamaño de nuestra economía.	3. Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.	3.1 Una Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global	3.1.2 Consolidar una gestión de las finanzas públicas sostenible, que asigne los recursos en función de las prioridades del desarrollo nacional y propicie una distribución equitativa de la renta nacional
	7.2. Mantener las mejores prácticas en la gestión de reservas internacionales.			
	7.3. Implementar un plan para diversificar las fuentes y estructura de ingresos.			
	7.4. Avanzar con el proceso de recapitalización del Banco Central.			